24PES-79

El Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación a la pregunta escrita 11-24/PES-00079 solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. don Adolfo Araiz Flamarique, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, sobre la constitución del Comité de Pilotaje de ZEC Ega-Urederra, tiene el honor de responder a las preguntas planteadas:

1. ¿Para cuándo tiene previsto el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente la constitución formal del comité de pilotaje de la ZEC ríos Ega-Urederra?

La sesión de constitución del comité de pilotaje de la ZEC “Ríos Ega-Urederra” está ya convocada para el próximo 7 de marzo.

1. ¿Qué razones han provocado la inacción del Departamento para que desde 2021 venga manifestando que dicho Comité de Pilotaje se iba a constituir y hasta el momento actual no sea haya constituido, pese a estar designadas las entidades participantes en el mismo?

El único motivo por el que no se había convocado todavía la sesión de constitución del citado comité se debe a lo limitado de los recursos disponibles y a la fuerte carga de trabajo de la unidad encargada de las cuestiones relativas a la red Natura 2000, habiendo tenido que priorizar trabajos dirigidos a la renovación de planes de gestión de Zonas especiales de conservación caducados, cuestión que está llevando una mayor dedicación que la prevista inicialmente.

Es cuanto tengo el honor de informar, en cumplimiento del artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra

En Pamplona, 4 de marzo de 2024

El Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: José María Aierdi Fernández de Barrena